

## EL EPITAFIO VERSIFICADO DE IULIUS STATUTUS

No creo caer en el error de supervalorar la "importancia de la asignatura propia" al atribuir a la inscripción catalogada con el n.º 1, (Inventario del Museo paleo-cristiano), y grabada en el primer monumento epigráfico que aparece a la vista del visitante del Museo, una tercera primacía, de carácter intrínseco, presentándola como la que, entre todas las aparecidas en las excavaciones de la Fábrica de Tabacos, plantea más problemas y de mayor interés para la Filología.

Confío en que ello quedará patente a través de estas líneas, pese a que, lamentablemente, no puedo pretender que en ellas se contenga una solución para cada uno de estos problemas, ni que las aquí apuntadas sean todas convincentes. Mis observaciones podrán servir, a la vez, para justificación de la traducción del epitafio, que insertaré más adelante, la primera que se dió, y no publicada hasta ahora.

\* \* \*

Las Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en las que el ilustre excavador de la Necrópolis, J. Serra Vilaró <sup>1</sup>, da cuenta de sus hallazgos epigráficos, no contienen noticias de esta inscripción, y esto, aunque no la incluye tampoco D. Pío Beltrán en una Memoria anterior <sup>2</sup>, me da la seguridad de que fué hallada en la primera campaña de excavaciones. Así, al publicar el Dr. Batlle su texto y características externas en el "Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans", vol. VIII (1927-31) <sup>3</sup>, pudo, con razón, darla como inédita.

(1) Memorias nos. 93, 104 y 111 de la numeración general (Madrid 1928, 1929 y 1930).

(2) Memoria n. 88 de la n. g. (Madrid 1927).

(3) *Les inscripcions paganes de la necrópolis romano-cristiano de Tarragona*, pg. 363, núm. 84.

Precisamente en 1931, nuestra inscripción era objeto, en Berlín, de un notable estudio por parte de la Dra. D.<sup>a</sup> Adela M.<sup>a</sup> Trepát <sup>4</sup>. Debo hacer constar aquí mi reconocimiento a su amabilidad, que me ha permitido aprovechar para este artículo cuantos datos se contienen en su bien meditado trabajo acerca del texto, sus suplementos, exégesis y correspondencias de diferentes versos, y traducción de todo el epitafio.

El mismo texto del "Anuari", puntuado, ha sido incluido con posterioridad por el propio Dr. Batlle en la Antología de inscripciones con que termina su "Epigrafía latina" <sup>5</sup>.

\* \* \*

El monumento funerario que contiene el epitafio es un ara en piedra caliza "de Sta. Tecla" (BATLLE), de 1'27 x 0'75 x 0'51 m., opistógrafa. La cara opuesta a la de nuestra inscripción contiene la publicada por BATLLE en el "Anuari" con el núm. 38. A juzgar por la paleografía de ambas, la original en el ara sería ésta, de caracteres más antiguos (TREPAT). El texto se lee bien y completamente por todas partes, menos por la inferior izquierda, cuya arista ha sufrido mutilaciones leves, pero lamentables, pues alcanzan a las letras iniciales de los vv. 8, 10, 11, 12 y 13, lo cual ha obligado a proponer diversas restituciones: unas (vv. 8, 10 y 11) indiscutidas, otras (vv. 12 y 13) en que hay disparidad de propuestas por parte de los distintos editores del epitafio.

Dificulta el decidir taxativamente sobre estas discrepancias una característica del grabado de los versos, a saber, que no están empezados todos a partir de una misma vertical: ello hace que no pueda saberse "a priori" el número de letras que faltan, dado que es desconocido el espacio que debe con ellas rellenarse.

Por lo demás, el tamaño de las letras de los distintos renglones es enormemente variado: "de 1 a 2'5 cm." (BATLLE). Parece que el incisor fuera dándose cuenta, a cada verso que iba grabando, de que le sobraría mucho espacio, cosa que no advirtió, tal vez, al principio, pues el v. 1 está escrito en letras pequeñísimas <sup>6</sup> y, en general, el tamaño crece hasta el verso último.

(4) *Neueste Ergebnisse der Altertumsforschung in N. O. Spaniens*, conferencia pronunciada en el "Institut für Altertumskunde" de la Universidad de Berlín, el 2 de Diciembre de 1931. Inédita.

(5) Barcelona 1946, pg. 221, núm. 114.

(6) No sería lícito pensar que el tamaño mínimo de las letras de este verso



Ara con el epitafio de Iulius Statutus



El trazado es aceptable, si bien la superficie de esta cara parece no haber sido alisada de modo conveniente antes de grabar las letras. Estas son de estilo cercano al actuario, especialmente a partir del verso 3. Las diminutas del v. 1 ofrecen una forma más cuadrada. Hay nexos de I con T y N en STATIONIS (v. 6) y de V y E en SIVE (v. 12); y sólo una abreviatura (v. 7). En vv. 2 y 6, la S final de los respectivos vocablos últimos está sobrepuesta, y en menor tamaño, a la penúltima letra de los mismos, última del renglón. La primera V de PLVRIBVS. olvidada tal vez, hállase grabada, también en menor tamaño y a mayor altura entre la L y la R. Viceversa, la sílaba VIS del último verso queda debajo de la sílaba LE de la misma palabra. Atendiendo a los rasgos de sus letras, TREPAT ha fechado el epitafio, situándolo a fines del s. II o comienzos del III.

He aquí lo que se lee en la lápida (Lámina I):

IVLIVS HIC FVERAT NOMINE SVMMO ARTIFICIOQVE STATVTVS  
 TRACTABATQVE VIRIS AVRVM MVLIERBVS ATQVE PVELLIS  
 PLENVS OMNI OPE MORIBVS VITA DISCIPLINA BEATVS  
 NON VNO CONTENTVS ERAT PLVRIBVS GAVDEBAT AMICIS  
 5 HEC ILLI SEMPER VITA FVIT MANE ET SEXTA LAVARI  
 RELIQVIT SVBOLES SVAE POSTEROS STATIONIS FVTVROS  
 PER QVOS VT STATIO STATVTIQ NOMEN HABEBIT  
 RES PAENE AETATE PARES ARTIFICIO MINISTROS  
 SCRIPSI HAEC VNVS EGO EX DISCIPLIS PRIOR OMNIBVS ILLIS  
 10 ECVNDINIVS FELICISSIMVS EGO SET NOMINE TANTVM  
 OC QVOT POTVI MAGISTER TIBI CONTRARIA MVNERA FECI  
 DO SCRIPTVRA TVIS TVMVLIS SENSVS SIVE EXTER VBIQVE  
 RVES VTQVE TVOS AMICOS MEQVE CVM ILLIS  
 VT QVOTIENSCVMQVE TIBI ANNALIA VOTA DICAMVS  
 15 VT ET VOCE PIA DICAMVS CARNVNTI SIT TIBI TERRA LEVIS

A continuación, con suplementos y puntuado:

*Iulius hic fuerat nomine summo artificioque Statutus  
 tractabatque uiris aurum, mulieribus atque puellis,  
 plenus omni ope, moribus, uita, disciplina beatus.  
 Non uno contentus erat, pluribus gaudebat amicis.  
 5 Hec illi semper uita fuit: mane et sexta lauari.*

se deba a que fuera grabado con posterioridad para dar noticia de los nombres del difunto, puesto que este v. 1 formó parte, desde el comienzo, del texto original, según se comprueba al leer tractabatque en el v. 2.

Tampoco me parece probable que el incisor olvidara este verso, y debiera grabarlo después, dada la tónica de aumento en el tamaño de las letras hasta los últimos versos, que he citado.

*Reliquit suboles suae posteros stationis futuros,  
per quos ut statio Statuti(ue) nomen habebit,  
t)res paene aetate pares artificio ministros.  
Scripsi haec unus ego ex discipulis prior omnibus illis.*

- 10 *S)ecundinius Felicissimus ego, set nomine tantum;  
h)oc quot potui, magister, tibi contraria munera feci.  
Ad)do scriptura tuis tumulis sensus siue exter ubique  
se)rues utque tuos amicos meque cum illis,  
ut quotienscumque tibi annalia uota dicamus,*

15 *ut et uoce pia dicamus: Carnunti, sit tibi terra leuis.*

V. 7 VT y v. 10 S)ECVNDINIVS, lecturas de TREPAT, ciertas.

V. 12 AD)DO, TREPAT, M)ODO, BATLLE. He adoptado el primer suplemento aun reconociendo que las dificultades de interpretación de este verso no permiten zanjar definitivamente la discrepancia.

V. 13 SE)RVES, mio. F)RVES, BATLLE. Este suplemento es, por el sentido, aceptable. Sin embargo, plantea las siguientes incongruencias gramaticales: sería un deponente conjugado como activo; regiría en un caso no habitual a tal verbo (acus.) al complemento *tuos amicos meque*; estaría en futuro dependiente de *ut* con valor final. Por ello, aun reconociendo que todas estas "incorrecciones" serían explicables (de hecho, la conjugación deponente llegó a perderse. *fruo* rige *acusativo* en otros epitafios, y el futuro latino, dado que no subsistió, debió de ser algo de valor fluctuante y presto a equivocaciones a partir de cierta época), me he permitido proponer SE)RVES, posible también en el ara, y por el sentido, y que deja resuelta toda cuestión gramatical. En efecto: el autor del epitafio maneja aceptablemente los tiempos y modos, y sería difícil que a *ut* final hubiese subordinado un futuro. Cf., correctamente, en v. 15: "*ut et uoce pia dicamus*".

De desear sería que el autor, Secundinio, hubiese hecho honor a su cognomen *Felicissimus*, saliendo airoso en la tarea de acomodar su pensamiento, con claridad y corrección, a las normas de la lengua escrita. Mas ésta resultaba ya, en muchos aspectos, demasiado estrecha para un aprendiz de orfebre en el s. III: y, realmente, no son pocas las cuestiones a que no puede extenderse el calificativo de correcto, que he dado al uso de modos y tiempos por parte de este muchacho.

Unas cuantas "faltas de ortografía" dan testimonio de dos particularidades fonéticas que estaban ya sin duda a la orden del día en

el latín de Hispania, en la época del epitafio, a saber: la pronunciación e del diptongo *ae* <sup>7</sup> —a Secundinio, que "supo" escribir *suae* (v. 6), *paene aetate* (v. 8) y *haec* (v. 9), se le "pasó" *hec* en el verso 5— y la confusión de las dentales en sílaba final <sup>8</sup>: Secundinio las pronunciaba sordas, y por ello escribió *set* y *quot* (vv. 10 y 11 resp.). En cambio, recordó una grafía cultista, grabando *quotienscumque* (v. 14) cuya pronunciación popular corriente era, como se sabe, sin *n*. Finalmente, por lo que hace a *disciplina*, en lugar de la forma común *disciplina* (v. 3), cabe considerar tres razones de diversa índole que pudieron motivar la epéntesis de *u*: 1.ª, una relación conceptual (existente en realidad) con *discipulus*; 2.ª, la tendencia del latín vulgar a la anaptixis en los grupos de muda+liquida; 3.ª, la existencia de esta forma en el latín literario de la época arcaica (Plaut. *Asi.* 201, Ps. 1274) y en el epigráfico de todos tiempos. No sería raro que conjuntamente hubiesen actuado las tres causas en la presencia de esta forma en nuestro verso, pero especialmente la primera.

Secundinio, en efecto, cuidó menos la corrección de su léxico que la de su ortografía, y gracias a ello nos dejó atestiguados curiosos usos de ciertas palabras. Llama a su taller *statio*, vocablo más aplicable a una "factoría o despacho" (TREPAT) —cf. catal. "establiment"—: designa a los obsequios que de su parte dedica al maestro con el calificativo de *contraria* (TREPAT: *en correspondencia*); tiene a *ut* —vv. 7 (TREPAT) y 15— como partícula simplemente expletiva; y, tal vez, el mismo carácter deba reconocerse al vocablo *ubique* (v. 12), el cual, igual que *usque*, era usado sin sentido preciso por muchos versificadores de ocasión para obtener la cláusula heroica apetecida para el final de sus versos <sup>9</sup>. Mas ninguna particularidad de léxico es tan curiosa como la que notamos en el v. 6: el colectivo femenino *suboles* (= *descendencia*) ha sido individualizado (= descendiente) y, al aplicarse a tres *aprendices*, usado como masculino —concuerta con *posterios*—. Parecidamente se escribiría, unos siglos más tarde, en otro epitafio hispano (*Carmina epigraphica* de BUECHELER, núm. 718, v. 7) *meos proles*, y en una dedicatoria visigoda (núm. 315 de *Inscripciones cristianas de España romana y visigoda*, por el Dr. JOSÉ VIVES) *suorum prolium*. Todavía hoy, en nuestro idioma hablado, puede oírse en las

(7) Cf. A. CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. (Bruselas 1906<sup>2</sup>), pgs. 77-78.

(8) Cf. *ibidem*, pgs. 125 sqs.

(9) Cf. HARRY ARMINI, *Ad carminum epigraphicorum tertium volumen adnotatiunculae* en "Eranos" XXIV (1936), pgs. 101-141.

comarcas leridanas "tenen tres *canalletes*" = tienen tres *hijos*, y en nuestra sierra de Prades (La Febró) con el mismo significado: "tenen tres *families*". Ahora bien, el uso de la *canalla* y *família* en sentido de "descendencia de unos padres" es frecuente en catalán. Se repite pues, en nuestros días y en las indicadas localidades, la interpretación que, hace 16 siglos, dió Secundinio a *suboles*.

El estilo simplemente constatativo del epitafio explica la extrema sencillez de su sintaxis. Con todo, y pese a este carácter, deja traslucir en algunos rasgos la evolución que iba sufriendo la expresión de ciertas categorías, que había sido unificada y rígida en la lengua clásica. Véanse, como ejemplos bastante seguros de ello: la expresión del nombre (v. 1) mediante el ablativo de cualidad (o de limitación) *nomine*, giro atestiguado en otras inscripciones hispanas (CIL II 562, v. 5; id. *suppl.* 5478, v. 2) y que, con otros, acabó por desplazar absolutamente al giro clásico con dativo "mihi nomen est" <sup>10</sup>; y el enrevesado régimen que aparece en el v. 9, donde *omnibus illis* está en dependencia de *prior*, usado a su vez, en lugar de *primus* —puesto que los aprendices no eran dos sino tres, según se dice en el verso anterior, y ello exigía el superlativo, no el comparativo—. Es posible que la contigüidad del giro corriente "*unus ex discipulis*" contribuyera a despistar al autor, llevándole a concordar *omnibus illis* con *discipulis*, dado que en su mente debían estar completamente contaminadas las construcciones "correctas" del comparativo (*prior ceteris discipulis* era aceptable) y del superlativo relativo (*primus omnium discipulorum* lo era también).

Es fácil comprender, por las observaciones que anteceden, el hecho de que, en algunos pasajes, sea difícil entender la expresión de Secundinio, y se deba recurrir a adivinar el pensamiento que con ella quiso comunicar: es defecto típico en los escritos cuyos autores quieren servirse de una lengua más elevada que la suya habitual. De aquí que, pese a la sencillez sintáctica que, según he dicho, caracteriza al epitafio, ofrezca éste algunos pasajes oscuros: entre los que más, pueden citarse los vv. 7 y 12; en el 7, según indicación de la doctora Trepát, "debe prescindirse de *ut* en la traducción", en tanto que la última parte del 12 "debe parafrasearse" para darle un sentido aceptable. Véase, seguidamente, una adaptación en castellano de su versión en alemán:

(10) Véase H. MARTIN, *Notes on the Syntax of the Latin Inscriptions found in Spain*. Diss. Johns Hopkins Univ. Baltimore, 1909; pg. 18.

"Este era Julio Statuto, de gran nombre y gran habilidad; trabajaba el oro para hombres, mujeres y niñas. Era rico en todos los dones, feliz por sus costumbres, por su vida y por su trabajo: no contento con uno, complaciase en la relación de varios amigos. Fué siempre su mayor deleite bañarse por la mañana y a la hora sexta. Dejó sucesores que, en el futuro, debían poseer su taller; por ellos, la "statio" llevará el nombre de Statuto —tres compañeros de taller, casi de la misma edad. Esto escribí yo, uno de sus discípulos, el mayor de todos; yo Secundinio Felicísimo, pero sólo de nombre. Lo mejor que pude te he dedicado aquí, maestro, obsequios de mi parte. Con mi escrito doy un sentido a tu piedra funeraria, para que cualquier extranjero sepa quién fuiste; para que se te acrediten tus amigos y yo entre ellos, a fin de que, cuantas veces te dediquemos los obsequios anuales, podamos decir con palabras llenas de piedad: Carnuntio, séate leve la tierra."

La anterior interpretación puede ser modificada, claro está, de acuerdo con las restituciones que puedan proponerse en los versos mutilados, así como según el sentido con que se intente explicar "sensus siue exter ubique" en el verso 12. Quizá podría, sugerirse, por otra parte, un sentido diferente para la expresión del v. 5: "hec illi semper uita fuit", dando a *uita* el significado restringido de "modo de vida", esto es, "costumbre" en lugar del de "mayor placer": tal fué su costumbre inveterada: bañarse por la mañana y a la hora sexta.

Cabalmente, he hallado una expresión parecida en el v. 3 del epitafio núm. 1363 de la citada colección de BUECHELER, C. E.:

nullos nosse dolos, hec mihi uita fuit,

en donde las dos interpretaciones son también posibles, aunque, a mi ver, es preferible la segunda.

Este es uno de los pocos entronques que pueden señalarse entre nuestra inscripción y las demás métricas del mundo romano. Otros dos harían referencia, respectivamente, a los versos 6 y 1:

C. E. núm. 1997, v. 1, indicado ya por TREPAT, donde con el nombre Felix se hace el mismo juego que Secundinio hizo con Felicissimus:

Iulia Sidonia Felix de *nomine tantum*;

C. E. 2107, B-, v. 3, verso onomástico, de elementos sensiblemente parecidos al primero de nuestra inscripción:

*Iulius hic fuerat seruato nomine Florus.*

En rigor, esta escasez de entronques está en razón directa de la encantadora naturalidad con que escribió Secundinio. Sólo el elemento onomástico, imprescindible en todo epitafio, la despedida al difunto, formularia también (v. 15) y unas ganas irresistibles de alardear de ingenio, bromeando a propósito de su cognomen, le han llevado a servirse de elementos muy comunes en la poesía sepulcral. Pero todo lo demás es original y vivido. El epitafio de Statuto tiene, en grado sumo, las características de naturalidad, extensión notable dentro de la brevedad propia de los epitafios hispanos <sup>11</sup>, y fondo muy biográfico, referido a *detalles* de la vida del difunto, y no a supuestas y estereotipadas virtudes del mismo: características muy propias de la poesía sepulcral del E. de Hispania y, concretamente, de otras lápidas de Tarragona. (Cf. *CIL* II nos. 4314 y 4315, epitafios de los aurigas Eutyches y Fuscus, respectivamente).

Prescindiendo de los lamentos o "consolaciones" comunes a tantos otros epitafios, sin otra alusión a la vida de ultratumba que la muy poco filosófica que pueda llevar consigo el uso de "sit tibi terra leuis" y el recuerdo de las conmemoraciones anuales, olvidando incluso la dedicatoria a los Manes —que concordaría bien con el empleo de la fórmula citada, pues, ambas se basan en la creencia en una vida ulterior en la *propia tumba*—. Secundinio nos enteró de cuanto podía ser importante en la vida del dueño de un taller de orfebrería de mediado el Imperio.

Conocemos, pues, así muy bien a Julio Statuto Carnuntio, cuyo nombre constaba ya (TREPAT) en el epitafio de su esposa (BATLLE, núm. 71)

D · M ·  
 PORC · CORINTHIDI  
 IVL · STATVTVS  
 VXORI · KARISSIM

conservado en el mismo Museo.

¿Serían ambos libertos? "El nombre de la esposa hace pensarlo; Statutus, en cambio, es posible tanto como nombre de esclavo como cognomen. Carnuntius, en el v. 15, será el "signum", esto es, el apodo (según Kubitschek en la Pauly-Wissowa, de acuerdo con Momm-

(11) Cf. E. GALLETIER, *Etude sur la poésie funéraire romaine d'après les inscriptions*. (Paris 1922), pg. 211.

sen) derivado sin duda de Carnuntum, ciudad de Pannonia superior, a orillas del Danubio, junto a la actual Viena. El trabajo manual en Roma y en el Imperio era propio de gente humilde: o esclavos que trabajaban por cuenta de sus dueños, o *libertos*. De los primeros versos se deduce que Statuto fué particularmente famoso y hábil, que tenía un taller importante en el que trabajaba por cuenta propia y que había llegado, como muchos de sus contemporáneos a un nivel notable de bienestar con su trabajo" (TREPAT). Sea por haberse distinguido así, por su habilidad o riqueza, sea por un sempiterno sentimiento provinciano de "exaltación de las propias glorias", lo cierto es que no son escasas en el conjunto de inscripciones sepulcrales poéticas las que se dedican a "hombres de negocio" en las provincias, en tanto que son relativamente muy raras en Roma. (Cf. GALLETIER, o. c. en nota anterior, pg. 176).

Seguramente, el detalle más curioso de la vida de Statuto es el que nos revela el verso 5: sus dos baños cotidianos. "Pareció al autor cosa extraordinaria: la hora corriente del baño era la octava —después de la siesta— (cf. MARQUARDT en *Privataltertümer*). Tomar un baño por la mañana no parece haber sido corriente. De todos modos, durante el Imperio iba siendo cada vez más común el menudear los baños. Con todo, el bañarse más de una vez al día era anormal y se tenía como lujo exagerado, signo de afeminamiento. Así consta de algunos emperadores, como Cómodo, el cual, según Suetonio, bañábase siete u ocho veces al día. Por la demás, a la hora *sexta* era costumbre comer el "prandium", no, por cierto, bañarse" (TREPAT).

Podemos conocer, también, algunos extremos referentes a la personalidad del autor, a su oficio, a lo que pensaba de su obra y a lo que con ella pretendió. "De su nombre se deduce que no era un esclavo; tal vez fuera un liberto, pero no, naturalmente, de Statuto, pues habría de llevar el nombre de Iulius" (TREPAT). Quiso, en agradecimiento, perpetuar el nombre y las cualidades de su maestro. Para ello, echó mano de la poesía, aun reconociendo, quizás, que su numen poético era nulo —cosa que sus lectores pudieron comprobar sin ningún esfuerzo—. Por lo menos, un no sé qué de humildad se encierra en aquel "hoc quot potui... feci", que, unido a sus patentes sentimientos de gratitud, contribuye a hacernos simpática la figura del joven orfebre. Simpatía que no bastan a anular sus excusables insistencias en derrochar ingenio con los juegos de palabras a propósito de su nombre (que ya cité) y del de su difunto dueño: *statio Statutiq. nomen habebit* (v. 7, paréchesis ya indicada por TREPAT).

Este recurso epigramático —la agudeza— es el único que Secundinio empleó en su composición. En la elección de su forma fué también muy sobrio, versificando en el más humilde de los metros. Sin embargo, en este ínfimo mérito de su arte versificatorio, estriba precisamente, en mi opinión, el mayor valor de su obra. En efecto: según he intentado demostrar en otro lugar <sup>12</sup>, los versos del epitafio de Statuto —exceptuado el último, que acaba en una expresión formularia— están contruidos como los de otras inscripciones africanas, como los de Comodiano, como muchos en la Edad Media: son "rítmicos", esto es, versos de extensión parecida a la del hexámetro, y acabados en una *cláusula heroica*, o sea, cuyas últimas cinco sílabas están invariablemente acentuadas según era muy común en el hexámetro virgiliano, tónica + dos átonas + tónica + átona:

...artificióque Statútus.

Ni la cantidad en parte alguna del verso, ni el acento fuera de esta cláusula, desempeñan papel alguno. El verso, que para la época de Secundinio bien puede llamarse nuevo, conserva única y exactamente los elementos que podían percibir en la lectura del hexámetro clásico los romanos de cultura semejante a la de nuestro aprendiz en tiempos en que las diferencias de cantidad silábica eran ya imprecisas en la lengua corriente, y en que el acento era ya, *sin duda*, intensivo.

El muchacho tarraconense no aprendió, ciertamente, su métrica en las obras de Comodiano, pues le fué coetáneo, si no anterior. Por consiguiente, este poeta no fué el inventor de su "quasi uersus". Lo encontró ya hecho en Africa, su provincia. Al propio tiempo, había aparecido en Baleares (vv. 3 y 4 del epitafio del luchador Apto, núm. 4 del Apéndice de la tesis citada en nota anterior) y, con claridad y abundancia insoslayables, en Tarragona, donde un *indocto* "firmaba", con su nombre y "circunstancias personales", sus 14 rítmicos, para ilustración y seguridad de los futuros tratadistas de métrica.

Es difícil, y tal vez inútil, buscar a base de las inscripciones la cuna de este verso. Pudo nacer tanto en Tarragona como en Baleares, como en Africa: doquiera se leyeran hexámetros desconociendo la cantidad y, por ende, el lugar de los ictus. Sin embargo, dado que entre las necrópolis africanas (p. ej. las de Timgad y Cartago) y la tarraconense se han señalado por parte del ilustre excavador de

(12) *Las inscripciones latinas en verso de Hispania Tarraconense*. Tesis. 1949.

ésta, mosén Serra Vilaró, no pocas analogías arqueológicas, no estará de más añadir a ellas la indicada, de índole literaria, la cual tiene, además, la ventaja de hallarse atestiguada en Baleares, punto de camino de Tarragona a Argelia.

Tal vez pueda ser ello un dato más para el estudio de las diferentes zonas de cultura que, a no dudar, debían diferenciarse, latente-mente, por entre la estructura uniformemente centralizada del Imperio.

SEBASTIÁN MARINER BIGORRA.